



DECRETO N° 1067/26

San Martín de los Andes, 24 ABR 2026

VISTO:

La ley provincial N° 3495 Día Provincial de la Identidad Neuquina, la Ordenanza n° 15090/25 y la realización de un concierto a cargo de Marité Berbel en el Teatro San José, y;

CONSIDERANDO:

Que día 19 de abril fue establecido como Día Provincial de la Identidad Neuquina, en homenaje al natalicio del músico, compositor, escritor y poeta neuquino Marcelo Berbel, quien realizó grandes aportes a la cultura neuquina.

Que en el marco de dicha conmemoración, su hija Marité Berbel realizará un concierto el 25 de abril en el Teatro San José.

Que de esta forma, la Secretaria Municipal de Cultura propone una actividad en relación a esta fecha, fomentando la preservación y difusión del acervo cultural neuquino.

Que para la realización de todas las actividades mencionadas resulta necesario afrontar gastos de alojamiento, comida y gráfica, entre otros gastos que pudieran devenir del evento mencionado.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

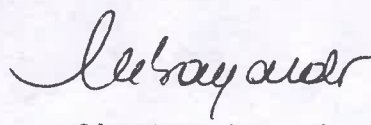
Re **ARTÍCULO 1º: AUTORÍCESE** la suma de hasta \$ 350.000 (PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL) destinada a cubrir los gastos que genere el desarrollo del concierto de Marité Berbel el 25 de abril en San Martín de los Andes, en conmemoración al día Provincial de la Identidad Neuquina, de acuerdo al Anexo I que como un todo integra el presente, el que podrá ser modificado entre rubros según nota fundamentada del Secretario del área.

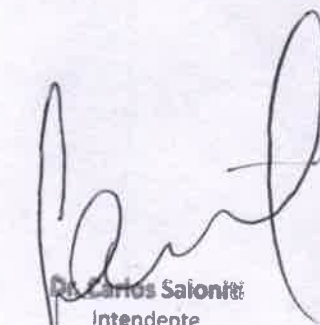
ARTICULO 2º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto **IMPÚTESE** a la partida presupuestaria Fiestas, Promoción y Eventos.

ARTICULO 3º: Con el refrendo de los Sres. Secretarios Municipales, regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

MV/SC


Sr. Gustavo D. Santos
Secretario de Cultura
Municipalidad de S.M.A


Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes


Sr. Carlos Saioniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes



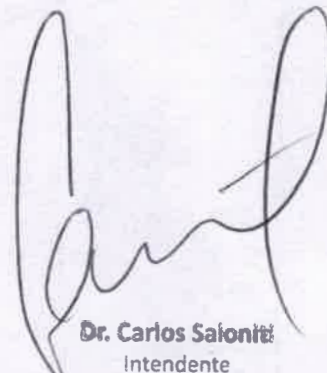
1067/26

ANEXO 1

Concierto de Marité Berbel en conmemoración del Día Provincial de la Identidad Neuquina

INSUMO	GASTO DECRETO
Gráfica	\$50.000
Comidas	\$200.000
Alojamiento	100.000
TOTAL	\$350.000


Sr. Gustavo D. Santos
Secretario de Cultura
Municipalidad de S.M.A.


Dr. Carlos Salotti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes